



De la improbable existencia de las alumnas: Una incursión en el pensamiento del profesorado

María Pilar Jiménez Aleixandre
Asesora CC Experimentales Formación del Profesorado
M.E.C. Paseo del Prado 28. Madrid

RESUMEN

Se analizan algunas revistas de investigación didáctica e innovación publicadas en España, identificando los términos con los que se designan a las y los estudiantes. Los resultados muestran la utilización de los términos en masculino: alumnos, niños etc. Se discuten los modelos que subyacen a este lenguaje y las implicaciones para la enseñanza. Se proponen medidas para cambiar gradualmente la situación.

PALABRAS CLAVE

Coeducación. Estereotipos. Discriminación.

Introducción: Investigaciones sobre estereotipos sexuales en la escuela

¿Actúa la escuela contra los estereotipos sexuales? o ¿Es al menos neutra? o ¿Acaso los favorece?. Es muy probable que la profesora o profesor ante esta cuestión piense para sí «Esto no va con *mi* clase, porque yo trato igual a niñas y niños».

El propósito de este trabajo es que las y los enseñantes se cuestionen la neutralidad de su práctica, ya que, para poder cambiar un modelo por otro, el primer paso es ser consciente de que el anterior era un «modelo», es decir, una imagen que la/el profesora/or tiene de su docencia, y no siempre fiel espejo de la realidad.

En la última década se han llevado a cabo un gran número de investigaciones sobre las tangentes entre enseñanza -particularmente enseñanza de Ciencias y tecnología, donde las diferencias son más agudas- y discriminación de la mujer. Algunos de los temas más tratados han sido: diferencias de tratamiento por parte de los textos (Educational Publishers Council 1981, Garreta y Careaga 1985); en interés y actitud hacia las ciencias (Kelly 1986), de tratamiento por parte del profesorado (Spear 1984, Subirats 1987), en opciones académicas y profesionales (Kahle 1985). Erickson y Erickson (1984) analizan en un interesante artículo las posibles explicaciones a los peores resultados de las alumnas en ciencias. En España se ha publicado recientemente un informe (Muñoz Repiso 1986) sobre mujer y educación.

La discriminación, como muestran los trabajos citados, existe *también* en el aula, pero, por tratarse de algo tan omnipresente, en muchos casos ni las/os profesoras/es son conscientes de



crearla, ni las alumnas de sufrirla. Ahora bien no obstante ser subterránea -o quizá con más fuerza por ser subterránea- la discriminación escolar obtiene resultados.

La parcela elegida para el análisis en este caso son los artículos e informes en los que las profesoras y los profesores dan cuenta de sus investigaciones y trabajos. Nuestra intención era buscar en esos artículos a las *alumnas*. Es cierto que, según el diccionario de la R.A.L., el masculino (alumno, niño, etc) engloba a ambos géneros, pero no lo es menos que, en palabras de García Meseguer (1977) con frecuencia el lenguaje incurre en «saltos semánticos», utilizando «niños» para designar a ambos géneros y a continuación para designar sólo al masculino, con la consiguiente exclusión de las niñas.

Material y métodos

El análisis se realizó sobre dos revistas:

- Enseñanza de las Ciencias (EC): los 14 n^{os} publicados desde 1983, con un total de 120 artículos.
- Cuadernos de Pedagogía (CP): 6 n^{os} publicados hasta julio de 1987, con un total de 89 artículos.

Se anotaron los términos utilizados para referirse a las/os estudiantes, y el género empleado. Posteriormente se establecieron 3 categorías:

- A. Artículos en los que se utiliza un lenguaje totalmente «coeducado» como «niños y niñas», alumnos/as etc.
- B. Artículos en los que se emplea el masculino: «alumnos», «niños», pero, una o varias veces se especifica «niños y niñas» etc.
- C. Artículos que emplean términos neutrales, como «estudiantes» (aún con el artículo en masculino), «escolares», «personas» etc.
- D. Artículos en los que se emplean exclusivamente términos masculinos.

Resultados y discusión ¿Es posible cambiar?

De los 120 artículos aparecidos en Enseñanza de las Ciencias, eliminados 3 que no hacen referencia a estudiantes, quedan:

- 0 de la categoría A.
- 5 de la categoría B.
- 8 de la C, *todos* de autoras/es de fuera de España.
- 104 de la D (incluyendo uno de la autora).

Además 3 de estos últimos incurren en los saltos semánticos antes mencionados, con expresiones como: «los alumnos de todos los cursos encuentran la Naturaleza más difícil, más importante y más entretenida que las alumnas» cuando en el resto del trabajo se emplea «alumnos» para ambos sexos; o en otro caso «el niño ciego manipula nuestras regletas» cuando se experimentó con dos niñas.

Por último uno de los incluidos en D emplea además de «alumnos» el término «muchachos» (se ruega al/la lector/a que intente evocar la imagen sugerida por esta palabra).

De los 89 artículos de Cuadernos de Pedagogía pertenecen:

- 3 a la categoría A (dos de ellos del n^o 150 «Educar para la Paz»).
- 15 a la B (de ellos 6 del n^o 150 «Educar para la Paz»).
- 2 a la C.
- 69 a la D.

De estos últimos dos (del mismo autor) emplean solamente el término «chicos» (con connotaciones parecidas a «muchachos») y 7 más lo utilizan junto con «alumnos».



Es también digno de mención que en las «entradas» de un artículo del nº 148 se habla de la opinión del «autor», que es autora (Ana Pérez Figueras), y el artículo siguiente se introduce como de «varios autores» que resultan ser tres autoras.

De la comparación entre las revistas parece deducirse que, aun siendo el lenguaje estereotipado en ambos casos, las alumnas «aparecen» más en la de innovación (CP) que en la de investigación (EC). Esta situación no coincide con la de los países anglosajones, donde en las revistas de investigación (Science Education, Internacional J. of Science Education etc) se emplean los términos «boys and girls», «his or her» etc, llegando incluso a figurar estas reglas en las normas de publicación de algunas.

Es muy probable que de todos los cambios de tipo conceptual, metodológico o actitudinal (Gil 1986) que deba experimentar el/la profesor/a éste sea uno de los más difíciles. En el camino hacia él, propondría unos pasos graduales, para pasar a las categorías C y B, que pueden ser adoptados por los Consejos de Redacción de las revistas. Con ello al menos intentaremos no contribuir al mantenimiento de unos estereotipos basados en una situación discriminatoria.

Bibliografía

- EDUCATIONAL PUBLISHERS COUNCIL (1981). Sex stereotyping in school and childrens books.
- ERICKSON G. & ERICKSON L. (1984). Females and Science achievement: evidence, explanations and implications. *Sci. Educ.* 68 (2): 63-89.
- GARCIA MESEGUER A. (1977). *Lenguaje y discriminación sexual* EDICUSA.
- GARRETA N. y CAREAGA P. (1985). El sexismo en el material escolar: los libros de texto actuales. *Jorn. Mujer y Educación.* pp. 37-42.
- GIL PEREZ D. (1986). La metodología científica y la enseñanza de las ciencias: unas relaciones controvertidas. *Ens. Cien.* 4(2): 111-121.
- KAHLE J.B. (1985) (ed). *Women in Science.* The Falmer Press. London.
- KELLY A. (1986). The development of girls' and boys' attitudes to science: a longitudinal study. *Eur. J. Sci. Educ.* 8(4): 399-412.
- MUÑOZ REPISO M. (1986). (coord.) *Mujer y Educación en la España actual (Primer informe).* C.I.D.E. M.E.C.
- SPEAR M. (1984) Sex bias in science teachers' rating of work and pupil characteristic. *Eur.J.Sci.Educ.* 6(4): 369-377.
- SUBIRATS M. (1987). La transmisión de estereotipos sexuales en el sistema escolar. En *La investigación en España sobre Mujer y Educación.* Ministerio de Cultura. Inst. de la Mujer. pp. 19-24.